

patio

encuentro de
intervenciones
efímeras

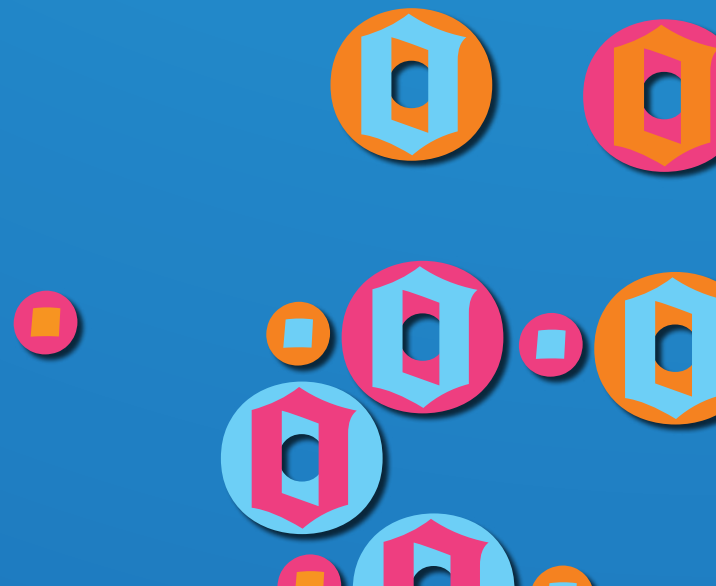
convocatoria
académica
segunda
edición
2021

Patio en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla extienden la invitación a artistas de diferentes disciplinas, estudiantes, docentes, investigadores e investigadoras y público interesado, a participar con una ponencia en el Programa Académico de la segunda edición de Patio. Encuentro de Intervenciones Efímeras.

Patio es un espacio que busca propiciar el diálogo entre el patrimonio tangible de Puebla y las manifestaciones del arte contemporáneo, a través de un Programa Artístico y un Programa Académico. Para este último se busca abordar al patio como un elemento histórico, social, arquitectónico, entre otros, y su papel en el desarrollo de Puebla en sus distintos contextos.

En el marco de la segunda edición de Patio (25 de septiembre al 3 de octubre del 2021) el Programa Académico se llevará a cabo del **29 de septiembre al 1 de octubre del 2021**, y estará integrado por 9 ponencias que se someterán a selección a través de las presentes bases:

patio encuentro de
intervenciones
efímeras



bases

1. La presente convocatoria está dividida en dos momentos:

A. Del 17 de febrero al 2 de abril de 2021 hasta las 23:59 horas: Patio recibirá los resúmenes de ponencias con temática libre al correo:

patio.comunicacion.mx@gmail.com

B. El 30 de abril de 2021: Patio anunciará públicamente las 9 ponencias que integrarán el Programa Académico. La selección será inapelable.

2. Podrán participar todas aquellas personas interesadas mayores de 18 años, que cuenten con formación académica o profesional en arte, arquitectura, diseño o afines, y que estén dadas de alta ante Hacienda.

3. Por la duración establecida para el Programa Académico, la presentación de la ponencia a público solo contará con la participación de máximo 2 personas. En caso de que la autoría corresponda a más de 2 personas, se deberán señalar los nombres de quienes participarán ante el público para dar los créditos correspondientes.

4. La temática de la ponencia será libre, siempre y cuando aborde el patio desde cualquier campo del conocimiento o narrativa vivencial.

5. Los resúmenes de ponencias deberán enviarse en formato Word, letra Arial 11 e interlineado sencillo, y organizado con la siguiente estructura:

Documento 1

- A.** Nombre de la ponencia
- B.** Nombre de los y las participantes en la investigación
- C.** Nombre de los o las ponentes
- D.** Resumen de la ponencia con palabras clave, narrativa del documento y conclusiones, debidamente citado con referencias bibliográficas (mínimo 2 y máximo 5 cuartillas).

Documento 2

- E.** Nombre de la o el responsable de la ponencia
- F.** Nombre, breve reseña, currículum y contacto de los y las participantes
- G.** Identificación oficial de la o el responsable de la ponencia
- H.** Cédula de Identificación Fiscal de la o el responsable de la ponencia
- I.** Carta firmada donde declaren que la ponencia es autoría de las y los firmantes

consideraciones generales

6. Los y las interesadas deberán enviar ambos documentos al correo patio.comunicacion.mx@gmail.com con el asunto: Patio Académico 2021 + Nombre de la ponencia.

7. La recepción de ponencias estará abierta hasta el 2 de abril de 2021 a las 23:59 horas.

8. La evaluación de los proyectos será responsabilidad del comité de selección formado por personalidades distinguidas del Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales (FONCA) de la Secretaría de Cultura Federal.

9. Los resultados se harán públicos el 30 de abril de 2021 en las redes sociales de Patio y de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.

10. La selección de las ponencias será inapelable, y los y las seleccionadas se comprometen a entregar el texto íntegro de la ponencia, así como su presentación, a más tardar el 25 de junio de 2021.

11. Los textos seleccionados formarán parte de una antología sobre Patio 2021. Para este fin, los y las autoras concederán una licencia para su divulgación y uso para los fines que Patio considere pertinentes, conservando los derechos de autoría correspondientes.

12. El fallo del comité de selección será inapelable y puede declararse desierto.

13. La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación plena de las presentes bases.

premiación

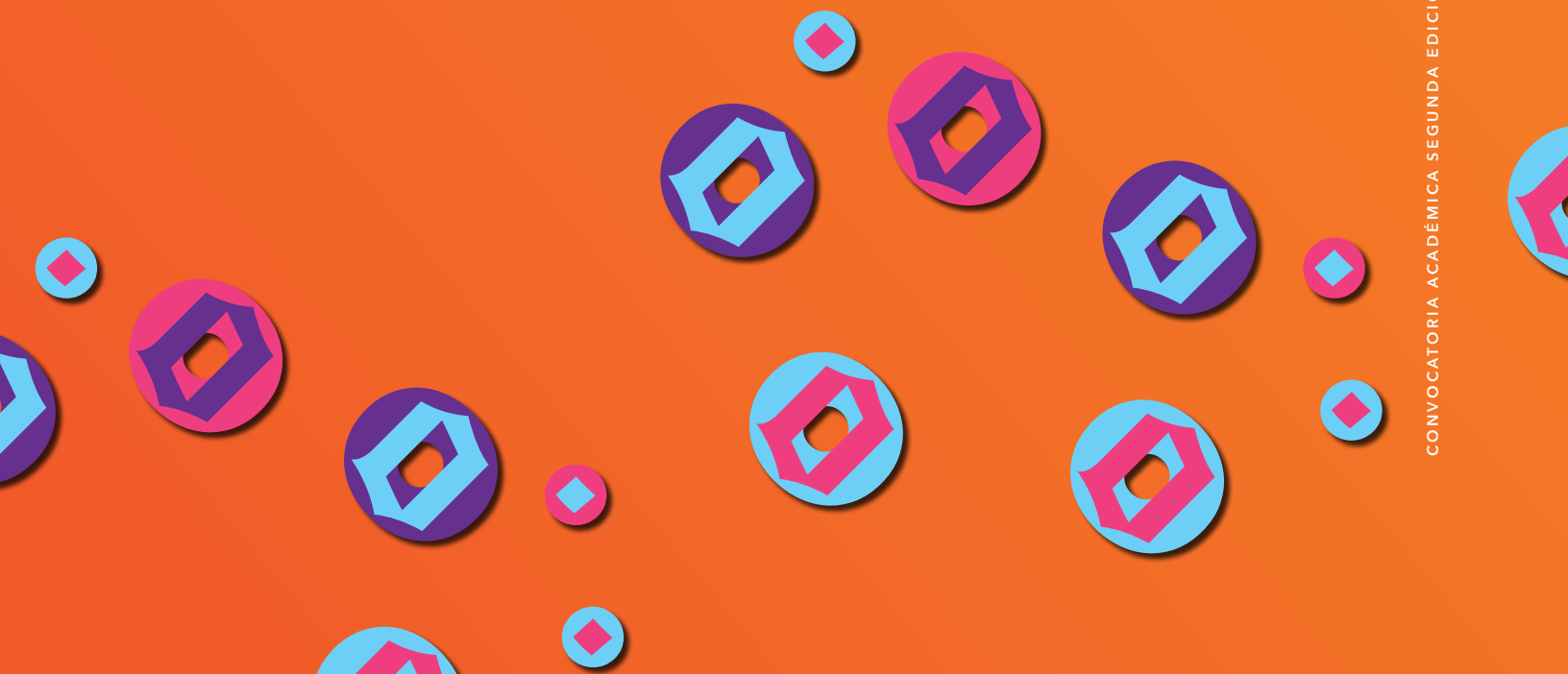
14. La Secretaría de Cultura del Estado de Puebla otorgará un incentivo por participación de \$5,000.00 M.N. para cada una de las ponencias seleccionadas, mismo que será cubierto posterior a la participación en el Programa Académico de Patio 2021.

consideraciones en contexto de pandemia

15. La realización de Patio en las fechas programadas depende de las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes.

16. La segunda edición de Patio está planteada en formato híbrido, que integra actividades virtuales y actividades presenciales con aforos controlados y medidas sanitarias, mismas que dependen de las recomendaciones emitidas por las autoridades competentes.

17. Los y las participantes, así como todas las personas relacionadas con el proyecto, se comprometen a tomar las capacitaciones oficiales de las autoridades competentes en materia de prevención y mitigación de la pandemia.



mayores informes

Patio. Encuentro de Intervenciones Efímeras

✉ patio.comunicacion.mx@gmail.com

f Patio Efímero

📷 Patioefimero

📞 477 184 2137

patio encuentro de
intervenciones
efímeras

